INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 10 de setiembre del 2013.-

SEÑORES
TALLER INTEGRAL
SAN FRANCISCO 1374

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 20/2013, para el "Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos del INTN", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 708/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ**, por un monto total de GUARANIES CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL (Gs.109.951.000.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Lic. FRANCISCO RIVEROS
TALLER INTEGRAL
Mecánica - Chapería y Pintura en Gene
098...

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 10 de setiembre del 2013.-

SEÑORES
TALLER BALBUENA
ANA DIAZ 1343

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 20/2013, para el "Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos del INTN", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 708/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ**, por un monto total de GUARANIES CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL (Gs.109.951.000.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
INTN

TALLER BALBUENA
Mecánica y Elect. del Automovil
Ana Díaz Nº 1343 c/ Pal Pérez
Tallerbalbuena@hotmail.com
Tel. 228 798 // 0981 842 905

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 10 de setiembre del 2013.-

SEÑORES
TALLER MULTICAR S.R.L.
HERMINIO GIMENEZ 1593

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 20/2013, para el "Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos del INTN", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 708/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ**, por un monto total de GUARANIES CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL (Gs.109.951.000.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Mirtha Valdez

TALLER ®
MULTICAR S.R.L.
Tel: 021-202 687

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 10 de setiembre del 2013.-

SEÑORES
INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ
TTE. ROJAS SILVA Y MAGALLANES

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 20/2013, para el "Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos del INTN", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 708/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ**, por un monto total de GUARANIES CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL (Gs.109.951.000.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ
Telefax: 523.460

INTN

50 Años

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

"Año del Bicentenario de la Proclamación de la Republica 1813 - 2013"

Asunción, 10 de setiembre del 2013.-

SEÑORES
GUVER S.R.L.
PASEO DEL SOLAR 849 c/ RCA. ARGENTINA

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes, con el objeto de comunicarles la adjudicación correspondiente a la Contratación Directa Nº 20/2013, para el "Mantenimiento y Reparacion de Vehiculos del INTN", en la cual resulto adjudicada la sgte. Empresa por Resolución N° 708/2013, por presentar la oferta más conveniente:

- **INGENIERIA MECANICA AUTOMOTRIZ**, por un monto total de GUARANIES CIENTO NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL (Gs.109.951.000.-).

Al respecto, le informo que dicha adjudicación ha sido realizada conforme a lo estipulado en el Artículo 63º del Decreto Nº 21909/03 por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De Contrataciones Públicas.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de usted muy cordialmente.

Oscar Ayala Oviedo
Jefe UOC INTN

Unidad Operativa de Contrataciones - INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA - INTN

As. 10/09/2013.

GUVER S.R.L.
CHAPERIA - PINTURA - MECANICA
Paseo Del Solar Nº 849 c/ Yasy
Tel.: (021) 302415 - Cel.: (0981) 993346